ACTA DE CABILDO NO. 13

PUNTO No. I

En el Municipio de MALINALCO, Estado de México; siendo las 8:00 horas con 40 minutos del día 27 de marzo del año dos mil trece, en el salón de cabildos del Palacio Municipal, hicieron acto de presencia los C. Integrantes del Ayuntamiento Constitucional del periodo 2013-2015, consecuente al previo memorándum donde se citó en hora y día para la 13ª. SESION ORDINARIA DE CABILDO.

En Uso de la palabra que le confiere la Ley como Presidente Municipal Constitucional de Malinalco, manifestó los integrantes del Ayuntamiento que para dar cabal cumplimiento a lo dispuesto por la Ley Orgánica Municipal del Estado de México en sus artículos 16, 18, 19 y 29, se inició 13ª. Sesión ordinaria de cabildo en el Palacio Municipal, por lo que procedió a pasar lista de asistencia a los integrantes de este cuerpo edilicio.

C.	VIDAL PEREZ VARGAS	Presidente Municipal
PROFR.	EDUARDO GONZALEZ REA	Sindico Municipal
C.	MARIA OCAMPO GONZALEZ	Primera Regidora
C.	MA. ANGELICA MUCIÑO LOPEZ	Segunda Regidora
C.	ANGELICA AYALA GARCIA	Tercera Regidora
C.	OFELIA EDELMIRA ORTIZ CRUZ	Cuarta Regidora
C.	IGNACIO FACUNDO CRUZ HERNANDEZ	Quinto Regidor
C.	TOMAS VILLANUEVA VALLE	Sexto Regidor
LIC.	CARLOS AUGUSTO CRUZ SALDIVAR	Séptimo Regidor
P.D.	ROSARIO NICODEMUS HIGUELDO	Octavo Regidor
C.	SUSANA ARAUJO CUETO	Novena Regidora
M.V.Z.	JOSE LUIS MEZA PLIEGO	Décimo Regidor

PUNTO No. II

Para dar cabal cumplimiento a lo dispuesto por la Ley Orgánica Municipal del Estado de México en su artículo 48 fracciones I y V, se da apertura a la presente sesión ordinaria de cabildo, previa constancia de quórum legal y siendo las 8:48 minutos dió por instalada la presente sesión de cabildo.

PUNTO No. III

Se procedió a dar lectura al Orden del Día:

ORDEN DEL DIA

I. Lista de asistencia;
II. Declaración de Quórum e instalación de la sesión;
III. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día;
IV. Lectura del acta No. 12;
V. Autorización para la modificación de recursos del programa FEFOM 2013, y reasignación del recurso en otra obra;
VI. Ratificación de los montos para el Presupuesto de Egresos, en Adjudicación Directa, Invitación Restringida y licitación pública;
VII. Asuntos generales;
VIII. Clausura de la sesión.

ACUERDO:

Aprobado por **UNANIMIDAD** de votos de este H. Ayuntamiento.

PUNTO No. IV

Se dio lectura del acta de cabildo No. 12 sesionada el día 21 de marzo de 2013.

PUNTO No. V

El siguiente punto fue en referencia a la modificación de obras a ejecutarse con recursos del programa Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal 2013, (FEFOM), de la siguiente manera:

Autorización para la reducción del Monto Autorizado de la siguiente obra:

No. DE CONTROL	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACION	PRESUPUESTO AUTORIZADO	REDUCCION DE PRESUPUESTO	MONTO A EJECUTARSE
FEFOM/32-04/13	Construcción de barda perimetral 1era. Etapa, del CBT "Cuauhtinchan"	La Ladrillera	$320,000.	$55,000	$265,000

Autorización para la aplicación del recurso en la obra siguiente:

No. DE CONTROL	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACION	PRESUPUESTO AUTORIZADO
FEFOM/32-32/13	Construcción de Fachada del Jardín de Niños "Rigoberta Menchu" y suministro de materiales para bodega.	Palmar de Guadalupe	$55,000

ACUERDO:

Aprobado por **UNANIMIDAD** de votos de este H. Ayuntamiento.

PUNTO No. VI

En este punto se ratificaron los montos máximos por adjudicación directa, invitación restringida y licitación pública y de servicios relacionados con la misma, lo anterior sustentado en el artículo 45 del presupuesto de Egresos del Estado de México, durante el ejercicio fiscal 2013, quedando como a continuación se describen:

*ADJUDICACION DIRECTA	$389,000
*INVITACION RESTRINGIDA	$389,001 - $2,970,000
*LICITACION PUBLICA	$2,970,001 en adelante

ACUERDO:

Aprobado por **UNANIMIDAD** de votos de este H. Ayuntamiento.

PUNTO No. VII

El siguiente punto fue en referencia a los asuntos generales, por lo que se solicitó a los integrantes de este cuerpo edilicio exponer los asuntos:

1) Se informó sobre las obras que se iniciarán con el programa FISM y FEFOM 2013. (según anexo 1)

2.- El P.D. Rosario Nicodemus Higueldo.- Octavo Regidor Municipal, solicitó se capacite al personal de Catastro que realiza los levantamientos, de igual forma solicitó la facilitación del trámite administrativo para el traslado de dominio y este sea realizado solo con un acta informativa donde comparezcan los herederos del titular del predio.

3.- El Lic. Carlos Augusto Cruz Saldivar.- Séptimo Regidor Municipal, comentó que ya atendió el asunto (obra: Rampa para personas con capacidades diferentes) de la Escuela Secundaria del Barrio de San Martín, en conjunto con el Director General de Obras Públicas, y argumentó que El Director de La Institución Educativa, solicita se inicie a la brevedad posible, con las especificaciones propias del mismo (basándose solo con el material que se cuenta)

A lo que El C. Vidal Pérez Vargas, Presidente Municipal Constitucional, refirió que se deben realizar obras de calidad y a largo plazo, con especificaciones técnicas que la obra en mención requiera.

A lo que el M.V.Z. José Luis Meza Pliego.- 10mo. Regidor Municipal, comentó que dicha obra deberá realizarse bajo las normas del ISEM.

A lo que El C. Vidal Pérez Vargas, Presidente Municipal Constitucional, manifestó que esta obra se lleve a cabo en lo posterior para poder cumplir con las normas del ISEM y de las especificaciones técnicas de obra.

4.- La C. Ma. Angélica Muciño López.- 2do. Regidor Municipal, hizo una invitación a la campaña sobre la vista, la cual se llevará a cabo del 8 al 12 de abril 2013, en el Municipio de San José del Rincón.

PUNTO No. VIII

Se le informó al Señor Presidente que los puntos del orden del día fueron debidamente agotados, por lo que se le pidió realizar la clausura respectiva.

Por lo que manifestó, no habiendo otro asunto que tratar siendo las **9:00** horas con **55** minutos, del día veinte siete de marzo de dos mil trece, se cerró la presente sesión ordinaria de cabildo, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

DOY FE

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

PROFR. V. EFREN CASTAÑEDA ESCOBAR

C. VIDAL PEREZ VARGAS
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

PROFR. EDUARDO GONZALEZ REA
SÍNDICO MUNICIPAL DE MALINALCO

C. MARIA OCAMPO GONZÁLEZ
PRIMERA REGIDORA

C. MA. ANGELICA MUCIÑO LOPEZ
SEGUNDA REGIDORA

C. ANGELICA AYALA GARCIA
TERCERA REGIDORA

C. OFELIA EDELMIRA ORTIZ CRUZ
CUARTA REGIDORA

C. IGNACIO FACUNDO CRUZ HERNANDEZ
QUINTO REGIDOR

C. TOMAS VILLANUEVA VALLE
SEXTO REGIDOR

LIC. CARLOS AUGUSTO CRUZ SALDIVAR
SEPTIMO REGIDOR

P.D. ROSARIO NICODEMUS
OCTAVO REGIDOR

C. SUSANA ARAUJO CUETO
NOVENO REGIDOR

M.V.Z. JOSE LUIS MEZA PLIEGO
DECIMO REGIDOR

ANEXO NO. 1

OBRAS FISM 2013

No.	No. DE CONTROL DE OBRA	NOMBRE DE LA OBRA	TIPO DE EJECUCION	UBICACIÓN DE LA OBRA	PROGRAMA	MONTO
1	FISM/130-17/13	Empedrado de Calle de acceso al kinder	Administración	El Puentecito	FISM 2013	$ 220,000.00
2	FISM/130-20/13	Continuación del empedrado de acceso a la comunidad	Administración	Chichicasco el Viejo	FISM 2013	$ 220,000.00
3	FISM/130-21/13	Empedrado de calle principal	Administración	Colonia Emiliano Zapata	FISM 2013	$ 250,000.00
4	FISM/130-06/13	Ampliación del Centro de Salud	Contrato	La Ladrillera	FISM 2013	$ 800,000.00

OBRAS FEFOM 2013

No.	No. DE CONTROL DE OBRA	NOMBRE DE LA OBRA	TIPO DE EJECUCION	UBICACIÓN DE LA OBRA	PROGRAMA	MONTO
1	FEFOM/132-04/13	Construción de Barda Perimetral del CBT "Cuauhtinchan"	Administración	La Ladrillera	FEFOM 2013	$ 320,000.00
2	FEFOM/132-09/13	Rehabilitación de la Delegación	Administración	San Nicolas	FEFOM 2013	$ 230,000.00
3	FEFOM/132-14/13	Terminación de la construcción de la Delegación	Administración	Colonia Hidalgo	FEFOM 2013	$ 600,000.00
4	FEFOM/132-17/13	Rehabilitación de la Delegación	Administración	Colonia Juárez	FEFOM 2013	$ 100,000.00
5	FEFOM/132-12/13	Construcción de la Delegación	Contrato	Pachuquilla	FEFOM 2013	$ 500,000.00
6	FEFOM/132-13/13	Construcción de la Delegación	Contrato	Monte Grande	FEFOM 2013	$ 500,000.00